



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0009336/2019

CORDOBA, 28 MAR 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se otorgue la solicitud de licencia sin goce de haberes y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

El VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
Que existe la disponibilidad del cargo;
Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente al Dr. Juan Martín DE PAOLI (Legajo 36.337), en un cargo **Profesor Asistente (DE)- código 113-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a partir del **01-04-2019** y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **30-06-2019**, en reemplazo del Dr. Manuel Pérez (Legajo 32.605).-

Artículo 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Juan Martín DE PAOLI (Legajo 36.337), en el cargo de **Profesor Ayudante A (DS) - código 119- concurso-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a partir del **01-04-2019** y hasta el **30-06-2019**; todo con cargo al artículo **49º inc. II a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).**-

Artículo 3º.- El Dr. De Paoli, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
CM. ee.

383


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDI
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC